



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
Secretaría de Gobierno

### **LEY 14253**

## **LA CORTE SUPREMA DIO INICIO A LAS CAPACITACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL JUICIO POR JURADOS**

**El presidente de la Corte Suprema, Rafael Gutiérrez, brindó el discurso de apertura de las Jornadas, que transcurrió en la sala penal V de los Tribunales de Santa Fe. La capacitación obligatoria esta destinada a todos los operadores del fuero penal de las cinco circunscripciones judiciales.**

Esta semana quedó formalmente inaugurado el “**Programa de Capacitación - JUICIO POR JURADOS, ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA LEY 14.253**” destinado a todos los operadores judiciales del fuero penal del Poder Judicial de Santa Fe.

La inauguración estuvo a cargo del presidente de la Corte Suprema, Dr. Rafael Gutiérrez, quién brindó el discurso formal de apertura, para luego dar paso a las exposiciones. Las mismas estuvieron encabezadas por el presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chaco, Víctor del Río y por Cristina Pisarello Jueza de Cámara en lo Criminal de Resistencia (Chaco).

La capacitación obligatoria en el marco de la nueva Ley de “**Juicio por Jurados - 14253**” fue dispuesta por la **Corte Suprema de Justicia** en el Acuerdo Ordinario celebrado el 21.5.2024 (Acta N° 18 p. 9), ante la inminente implementación del nuevo mecanismo de integración de Tribunales por jueces populares.

En tal sentido, la Corte dispuso que el curso es de carácter obligatorio para magistrados, funcionarios y agentes que prestan funciones en el ámbito de las Oficinas de Gestión Judicial -Sede Penal- de la totalidad de las Circunscripciones Judiciales de la Provincia.

### **Programa**

El programa dispone un total de **6 jornadas** que desde Santa Fe y Rosario se **transmitirán en vivo** a las distintas sedes cabeceras dispuestas en los Tribunales de Santa Fe, de San Jorge, de Rosario (Centro de Justicia Penal y Tribunales de Rosario de calle Balcarce), de Villa Constitución, de Cañada de Gómez, de San Lorenzo, de Casilda, de Venado Tuerto, de Melincué, y de Rufino.

### **Agenda**

- Miércoles 26 de junio en Santa Fe : “Intervención del Juez en la etapa de preparación del juicio. Audiencia Preliminar. Criterio para la determinación para la pertinencia de la prueba”. Dr. Víctor del Río (Presidente Superior Tribunal de Justicia de Chaco) y Dra. Cristina Pisarello (Jueza de la Cámara en lo Criminal Segunda de Resistencia, Chaco)

-Jueves 4 de julio en Santa Fe: “Gestión Judicial. Cuestiones atinentes a la oficina de gestión judicial. Actividades vinculadas al desarrollo del juicio por jurados. Sensibilización de los operadores”. Dr. Gonzalo Romero (Responsable de oficina de Jurados Populares de Córdoba).

-Viernes 26 de julio en Rosario: “Juicio. Facultades y rol del Juez. Instrucciones. Alegatos. Deliberación del jurado”. Dr. Andrés Harfuch (Defensor General en San Martín Bs. As.).



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
Secretaría de Gobierno

-Martes 6 de agosto en Santa Fe: “Selección de jurados. Vicisitudes”, Dr. Sebastián Videla (Fiscal del Ministerio Público de la Provincia de Bs. As.) y Dr. Rubén Chaia (Vocal del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Concepción del Uruguay).

-Miércoles 14 de agosto en Rosario: “Gestión Judicial. Importancia de las Notificaciones y las particularidades del caso”. Dr. Gonzalo Romero (Responsable de oficina de Jurados Populares de Córdoba).

-Jueves 22 de agosto en Rosario: “Sentencia y Recursos” Dr. Daniel Erbetta (Ministro CSJPSF)

Santa Fe, 28 de junio de 2024.

**PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE**